

EJÉRCITO NACIONAL

ESCUELA DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO



INSCRIPCIONES 2025

Dirección: Camino Casavalle 4418

Teléfono: 2357 9101

Instagram: @ecome.uy

MISIÓN

Formar y especializar al alumno el cual pertenecerá al arma de comunicaciones capacitándolo para su desempeño en las áreas de comunicaciones, electrónica e informática.

CONDICIONES DE INGRESO

- Ser ciudadano natural o legal con tres años de ejercicio.
- Haber cumplido los 16 años y/o ser menor de 21 años al 1° de marzo de 2025.
- Haber aprobado 3er año de enseñanza media (Secundaria o UTU) sin materias previas (al 1° de agosto de 2025) para participar en los cursos de Electrotecnia dictados por la UTU “Lavalleja” en esta escuela.
- Poseer buena conducta (Certificado Policial de Buena Conducta).
- Ser declarado Apto en la evaluación Psicotécnica y en los exámenes Médico-Odontológico.
- Realizar el concurso de Admisión respectivo, compuesto por los exámenes de Aptitud Física, Idioma Español, Matemática e Historia, obteniendo la beca correspondiente.

DÓNDE INSCRIBIRSE

Debes optar por elegir una de estas opciones que te mencionamos a continuación:

- Personalmente en la **Escuela de Comunicaciones del Ejército**.
- Personalmente en las **Unidades Militares del interior del país**.
- A través de <https://ecome.bpmgob.mdn.gub.uy/tramites/disponibles>
- Enviando toda la documentación al correo electrónico: **bedelia.ecome1@gmail.com**



Por más consultas envíanos un correo electrónico:
despacho.ecome1@gmail.com

REQUISITOS

Mayores de edad:

Deben completar:

Formulario 2
Formulario 3A



Documentación:

- Cédula de identidad vigente y fotocopia.
- Credencial cívica y fotocopia.
- Comprobante de votación octubre 2024 y noviembre 2024 y fotocopia.
- Partida de nacimiento.
- 1 foto Carné tipo pasaporte (de frente y a color).
- Fórmula 69
- Certificado de Juramento de Fidelidad a la Bandera y fotocopia.
- Certificado de Buena Conducta expedido por el Ministerio del Interior, expedido luego del 15 de diciembre de 2024.
- Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales, expedido luego del 15 de diciembre de 2024.
- Carné de vacunas vigente.
- Carné de salud vigente y fotocopia.
- Test toxicológico, (realizado posteriormente al 15 de enero de 2025).
- Copia de Historia Clínica de su prestador de salud.
- Certificado de exámenes paraclínicos: HIV, Azoemia, Creatinina, Glicemia, Hemograma, Examen de Orina, Perfil Lipídico, Uricemia y VDRL, con menos de 3 meses de realizados a la fecha del examen médico de ingreso.
- Electrocardiograma informado y firmado por un cardiólogo como apto (no mayor a 6 meses de antigüedad).
- Para las postulantes mujeres, Beta HCG en orina (examen de embarazo) realizado posteriormente al 15 de enero de 2025.

Menores de edad:

Deben completar:

Formulario 1

Formulario 3A

Formulario 3B (quienes residen en el interior del país)

Documentación:

- Cédula de identidad vigente y fotocopia.
- Partida de nacimiento.
- Fórmula 69.
- 1 Foto carné tipo pasaporte (de frente y a color).
- Certificado de Juramento de Fidelidad a la Bandera y fotocopia.
- Carné de vacunas vigente.
- Carné del adolescente.
- Test toxicológico (realizado posteriormente al 15 de enero de 2025).
- Copia de Historia Clínica de su prestador de salud.
- Certificado de exámenes paraclínicos: HIV, Azoemia, Creatinina, Glicemia, Hemograma, Examen de Orina, Perfil Lipídico, Uricemia y VDRL, con menos de 3 meses de realizados a la fecha del examen médico de ingreso.
- Electrocardiograma informado y firmado por un cardiólogo como apto (no mayor a 6 meses de antigüedad).
- Para las postulantes mujeres, Beta HCG en orina (examen de embarazo) realizado posteriormente al 15 de enero de 2025.

INFORMACIÓN GENERAL

Los formularios (1 - 2 - 3A - 3B) deberán ser rellenos y enviados a la Bedelía de esta Escuela hasta el día 31 de enero de 2025, día en que cierran las inscripciones: **bedelia.ecome1@gmail.com**

Una vez inscrito recibirá una notificación confirmando el número de postulante asignado.

La totalidad de la documentación restante deberá ser presentada en la Bedelía de esta Escuela hasta el día 05 de febrero de 2025.

Los postulantes menores de edad deberán presentarse el día 03 de febrero de 2025 para realizar las pruebas de ingreso junto con un mayor a cargo. Asimismo aquellos menores de edad que residan en el interior del país deberán obligatoriamente tener un tutor dentro de la zona metropolitana, por lo cual deberán presentar fotocopia de cédula de identidad del mismo y rellenar el formulario 3B.

Aquellos postulantes que sean del interior del país deberán solicitar con anticipación en caso de necesitar racionamiento y alojamiento durante la realización de las pruebas de ingreso.

Para la calificación de la actuación del estudiante se utilizará una escala conceptual de Deficiente a Sobresaliente, que se corresponderá con la escala numérica de 1 a 12.

La nota final de las pruebas de ingreso se obtendrá por el promedio de todas las notas obtenidas en los diferentes exámenes. Se establecerá la precedencia de ingreso de acuerdo con el orden decreciente de notas obtenidas.

Los Postulantes que obtengan beca ingresarán como Alumnos de la Escuela, revistando en la categoría de Aprendiz y percibiendo mensualmente un monto correspondiente a una Beca para sus necesidades personales, y los materiales didácticos que la Dirección de la Escuela estime pertinentes.

Los postulantes, una vez que hayan sido comunicados por la Dirección, de haber obtenido vacante se presentarán al periodo de adaptación el 24 de febrero hasta el 06 de marzo de 2025, el inicio de clases será del 10 de marzo. Una vez iniciado el periodo lectivo los Alumnos permanecerán en un régimen de internado de lunes a viernes/sábado, pudiendo hacer uso de su licencia los fines de semana.



Por más consultas envíanos un correo electrónico:
despacho.ecome1@gmail.com

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DÍA:	HORARIO:	EXAMEN:	OBSERVACIONES:
LUNES 3 DE FEBRERO	De 07:30 a 14:30 hs. dependiendo de la Dirección extender el horario.	Recepción de documentación. Revisión Médica / Odontológica.	
MARTES 4 DE FEBRERO		Test Psicológico. Prueba de Matemáticas	CONTAR CON GOMA Y LÁPIZ
MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO		Prueba de Idioma Español Prueba de Historia	CONTAR CON GOMA Y LÁPIZ
JUEVES 6 DE FEBRERO		Prueba de Educación Física. Entrevista	CONTAR CON SHORT, CALZA O DEPORTIVO NEGRO, REMERA BLANCA, MEDIAS BLANCAS Y CHAMPIONES
VIERNES 7 DE FEBRERO			ENTREGA DE RESULTADOS

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN AL INSTITUTO

- Toda vez que deba concurrir a la Escuela de Comunicaciones del Ejército, lo hará de sport formal y pulcramente vestido.
- Concurrirá con pantalón vaquero (sin roturas), camiseta blanca y calzado deportivo.
- Asimismo, deberá encontrarse aseado y afeitado, con el cabello prolijo y bien peinado, para postulantes mujeres pelo recogido.
- La Cédula de Identidad es el requisito indispensable para cualquier gestión y en particular para identificarse al rendir las pruebas de ingreso, por lo que se recomienda prestar especial atención a concurrir siempre provisto de la misma.

CONCURSO DE OPOSICIÓN

(Pruebas nivel de 3er. Año de Secundaria o U.T.U.)

Para ser admitido como alumno del instituto, los postulantes deberán cumplir con los siguientes exámenes:

- Examen Médico
- Examen Odontológico
- Examen Psicológico
- Examen de Aptitud Física
- Examen cultural (Historia, Matemáticas e Idioma Español)

Examen de Aptitud Física

Masculinos

- 2.400 m llanos.
- Flexiones en la barra fija (toma palmar).
- Abdominales.

Damas

- 2.000 m llanos.
- Test de fuerza de brazos.
- Abdominales.

Nota:

No podrán realizar las pruebas de Educación Física aquellos postulantes que no hayan presentado al momento de la inscripción el Carné de Salud o Carné del Adolescente y el Electrocardiograma.

Descripción de las pruebas

Flexiones en la barra fija (Hombres):

En la prueba de flexiones en la barra fija en suspensión, el postulante ejecutará las flexiones de brazos con una toma de la barra denominada "dorsal". Esta toma se basa en que la palma de las manos en la prensión de esta, quedan dirigidas a la barra fija.

La prueba comenzará cuando el ejecutante se encuentre en posición de suspensión en la barra (colgado con ambas manos tomando la barra). Para ello, buscará mediante un salto tomar la barra de forma palmar (palmas en dirección a su cara), quedando con su cuerpo alineado, con los brazos completamente extendidos y con los pies sin tocar el suelo (suspendido en el aire).

En caso de que el postulante se vea impedido de alcanzar la barra fija por sus propios medios, podrá solicitar y recibir la ayuda del docente correspondiente. Cuando el evaluador constate que el postulante está en condiciones de ejecutar la prueba, dará la señal de comienzo (señal sonora,

ejemplo: “comenzar”), dando el inicio a la cuenta devaluatoria. Dicha cuenta se realizará sumando una flexión cada vez que el ejecutante, partiendo de la posición de brazos extendidos e hiperextensión de hombros, suba flexionando sus brazos hasta que el mentón pase por encima del nivel de la barra.

Cuando se utilice ayuda con impulso de piernas, balanceos o cualquier otra irregularidad que determinen una ejecución incorrecta de las flexiones en la barra fija, no se contabilizarán las mismas. Para darle a entender al ejecutante que está realizando mal el ejercicio, el evaluador repetirá el número de la última flexión de barra bien ejecutada y así podrá continuar las ejecuciones y retomar el conteo.

Descripción de la barra fija:

Es una barra de hierro, que estará ubicada en forma horizontal, aproximadamente a 2.40 m del nivel del suelo, con un largo aproximado de 1,20 m, con un diámetro aproximado de 3 cm, apoyada en forma fija por ambos extremos en dos columnas verticales.



Test de fuerza de brazos (Damas):

El postulante realizará flexión de brazo en el suelo, partiendo la posición de decúbito ventral (con el abdomen hacia el suelo) en dicha posición la cabeza, el tronco, la pelvis y las piernas estarán en la misma línea, los pies juntos, con las puntas apoyadas en el suelo. Los brazos estarán extendidos y las palmas de las manos se apoyarán en el suelo (la separación de las manos deberá ser igual al ancho de hombros), en el primer tiempo el ejecutante flexiona sus brazos hasta que el brazo y el antebrazo formen un ángulo de 90°, se deberá mantener en todo momento el cuerpo extendido en una misma línea.



Test abdominal (mixto):

El postulante realizará partiendo de la posición de cubito dorsal, piernas flexionadas, la planta de los pies apoyadas en el suelo y tobillos sujetos por un asistente. Los dedos de las manos estarán en contacto con la sien y no lo perderán durante la ejecución. La espalda y cabeza estarán en contacto con el suelo, el primer tiempo se flexionará la musculatura involucrada hasta que los codos toquen los cuádriceps que se encuentran flexionados. Una vez alcanzado este contacto, retornará a la posición inicial. La prueba se realizará en 1 minuto.



Prueba de resistencia (2000-2400)

Esta prueba consiste en recorrer la distancia indicada en el menor tiempo posible. Para mayor referencia nuestra zona de atletismo es de 400 m (damas 5 vueltas a la pista; varones 6 vueltas). Los tiempos y/o performance de cada prueba física se informará inmediatamente una vez finalizada la misma.

Las pruebas físicas se ejecutarán de forma aleatoria a los efectos de un mayor aprovechamiento del tiempo y de las áreas deportivas disponibles.

Todo reclamo que el postulante considere pertinente respecto a la ejecución de las pruebas físicas, deberá realizarlo al finalizar las pruebas físicas al Oficial encargado de su grupo.

Las pruebas serán evaluadas de acuerdo a la tabla que a continuación se detalla:

Nº	Flexiones en la Barra Fija Varones	Test de Fuerza de Brazos, Damas	Test Abdominal (mixto)	2.400 m Varones	2.000 m Damas
12	14	24	50	9'00''	9'00''
11	13	22	47-49	9'30''	9'30''
10	12	20	44-46	10'00''	10'00''
9	11	18	41-43	10'30''	10'30''
8	10	16	38-40	11'00''	11'00''
7	9	14	35-37	11'30''	11'30''
6	8	12	32-34	12'00''	12'00''
5	6	10	29-31	12'30''	12'30''
4	5	8	26-28	13'00''	13'00''
3	4	6	23-25	13'30''	13'30''
2	3	4	19-22	14'00''	14'00''
1	2	2	15-20	14'30''	14'30''

La nota final obtenida, será el promedio matemático de la suma de las tres pruebas estipuladas.

Examen Cultural

A) Prueba de Matemáticas

Revisión de los temas comprendidos en el Programa en vigencia para 3er. año del Ciclo Básico Único de Educación Secundaria. Ejercicios y problemas de aplicación sobre los temas de 3er año.

B) Prueba de Idioma Español

La prueba de Idioma Español tiene por objetivo evaluar el nivel de comprensión lectora, el manejo de la expresión escrita con una correcta ortografía y sintaxis, el conocimiento de las funciones y alcances de lengua. Se pretenderá determinar el grado de discernimiento que cada postulante tenga en el uso correcto de la lengua, mediante una propuesta de evaluación donde deberán demostrar tales aprendizajes.

Para tal fin se planteará un texto con errores ortográficos que deberán corregir, una serie de preguntas de comprensión lectora, clasificación de palabras según su función, reconocer funciones sintácticas de los elementos oracionales. (Modalidad múltiple opción).

C) Prueba de Historia para postulantes

Comprenderá la bibliografía del prócer Gral. José G. Artigas y Revolución Oriental (Batalla de Las Piedras, Desembarco de los Treinta y Tres Orientales, Jura de la Constitución y Declaratoria de la Independencia).



Por más consultas envíanos un correo electrónico:
despacho.ecome1@gmail.com